



México, D.F., a 5 de noviembre de 2014

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO  
Presidente de la Cámara de Diputados.

Discurso ante diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Mesa Directiva, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Bienvenida, Esthela, bienvenidos, diputados.

Diputado presidente, Manuel Granados Covarrubias, bienvenido a la Cámara;

Al diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, muchas gracias, Cuauhtémoc, gusto en verte;

Jorge Gaviño Ambriz, de Nueva Alianza;

A Esthela Damián Peralta, ya la mencioné, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; y

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda.

Bienvenida, bienvenidos. El señor diputado Granados me planteó el deseo y el acuerdo de ustedes de venir a la Cámara y presentar algunos documentos relativos al tema que está a discusión ahora, que tiene que ver con presupuestos, ingresos y egresos, principalmente con ingresos en este momento y yo con mucho gusto, de inmediato hicimos un espacio.

Por cierto, por unos minutos me quedo atrapado en la marcha, ya hay movimiento en el Centro, pero qué bueno que están acá.

Darles la bienvenida y el agradecimiento de su presencia.

Además, felicitarlos por la iniciativa de manera plural que están haciendo y como cuerpo legislativo, más que como fracciones parlamentarias. Eso ayuda.

Yo creo que todos tenemos la claridad y debiésemos tener la sensibilidad de que la ciudad capital requiere de todas y de todos, que es un destino, es un espacio que por diversas circunstancias acaba uno siendo también beneficiario de la generosidad de la ciudad.

Esa es la realidad. Quienes no somos de aquí, pero que tenemos que estar acá por obvias razones, aunque sea una parte de la semana, somos testigos de lo que tiene que invertir la ciudad para poder ofrecer a todos los mexicanos mejores condiciones de estancia temporal o permanente.

Fíjense que la Ciudad de México es de las pocas ciudades capitales que son como muy, a ver si digo la palabra correcta, pero muy hospitalarias, porque si uno ve otras ciudades del mundo, capitales, Washington, pues es una ciudad muy fría, nadie quiere, es más un asunto de negocios o de trabajo, servicios y así muchas, y veo la Ciudad de México y es el destino para muchas cosas, entre ellas, para vivir fundamentalmente, cosa que la hace diferente a la mayoría de las ciudades del mundo, de las ciudades capitales.

Entonces yo creo que la propuesta hecha desde el año pasado para crear el Fondo de Capitalidad es un asunto correcto, es un asunto de justicia para la ciudad en general, el destino como capital de los mexicanos y creo que hubo respuesta positiva de todos el año pasado, de todos los grupos parlamentarios también aquí en la Cámara para acompañar la iniciativa del Jefe de Gobierno con relación al Fondo de Capitalidad, que desde ese momento buscamos que fuera a la Ley para que no sea un tema de negociación anual o de ajuste anual.

Debo decirles que vamos avanzando bien y creo que el tema del fondo, como estaba está resuelto, es decir, para que no disminuya. Ahí nos hemos mantenido muy al pendiente -y me incluyo, porque yo he sido de los que he estado dándole seguimiento al tema— por este compromiso con la Ciudad y, por supuesto, lo que representa también el trabajo que ustedes están realizando y las múltiples solicitudes que conozco.

Es esa parte va bien, pero creo que es correcto plantearnos como una meta a alcanzar, que esto quede en la ley y entonces, ya, facilite, no la negociación, sino más bien determinar qué le toca en base a los criterios que se construyan junto con Hacienda.

Entonces, felicidades por el esfuerzo de esta unidad en un tema que es para todas y para todos, sobre todo que es para la capital del país.

Voy a turnar de inmediato, mañana... yo le había dicho a Manuel que era muy oportuno que nos visitaran ayer o mañana, por obvias razones, yo estaba invitando a los demás integrantes de la Mesa, pero hoy miércoles se complica, porque se regresan algunos o tienen otras tareas fuera de la Cámara, pero entiendo también por la agenda que esto era lo que permitía.

Pero el trámite, yo se lo daré mañana, de inmediato, a la Comisión correspondiente y ¿qué les pediría?

Digo, ustedes ya saben la ruta, el proceso legislativo, pero sí nos va a ayudar mucho que hagamos el trabajo de acercamiento con los compañeros del PAN acá, con los compañeros de Nueva Alianza, de Movimiento Ciudadano.

Nosotros platicaremos con los compañeros del PRI para ir generando las condiciones que permitan que se pueda resolver pronto, porque tenemos nada más ocho días para resolver el tema del presupuesto.

Hoy es miércoles y el próximo miércoles la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública debe estar dictaminando en el transcurso de la tarde-noche, en un escenario distinto sería el jueves en la mañana, pero el jueves por la tarde yo creo que inicia la discusión, ya en el Pleno, del proyecto.

Hasta ahora así tiene el calendario la Comisión de Presupuesto, está declarada a partir de ayer en sesión permanente, entonces vamos a activarnos y, desde luego, lo que esté a nuestro alcance cuenten con ello.

De manera institucional recibo la iniciativa y la turnaremos de inmediato mañana a la comisión correspondiente. Como diputado simplemente desde luego que veo acertada la propuesta, la

iniciativa y en esa medida también mi solidaridad con la ciudad y el esfuerzo de ustedes.

Muchas gracias. Me quedo, para mañana iniciada la sesión, haremos el turno correspondiente, yo recibo entonces estos documentos aprobados por la Asamblea. Ustedes lo aprobaron, el 30 de octubre, el dictamen de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, a efecto de crear el Fondo de Capitalidad para el Distrito Federal.

El dictamen también, es el mismo tema, no más son dos iniciativas.

Muchas gracias por su visita y estamos a sus órdenes.

-- ooOoo --